

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****31256** CARLATRES, S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los señores socios que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2.012, se acordó entre otros temas ampliar el capital de la sociedad en la cantidad de 360.600 euros, para lo cual se emitirán 2.400 nuevas acciones de 150,25 euros cada una de ellas.

Por este motivo se convoca a los señores socios para que en el plazo de treinta y cinco días desde la fecha de publicación de este anuncio ejerzan su derecho a suscribir el número de acciones nuevas proporcional al valor nominal de las que posean.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120085718-1